



## Banco Sabadell

### Sección Sindical Asturias

**BANCO HERRERO. C/ Fruela 11, 4ª planta. Oviedo 33007. CPI. 3534-0741**

**Teléfono 985.96.80.53/Fax 985.96.81.39/Correo electrónico**

**[ugtbs.asturias@gmail.com](mailto:ugtbs.asturias@gmail.com) Mayo 2010 – Año XXII - Nº 245**

#### DESADMINISTRATIVAR

Sí, ya sabemos que este verbo no existe porque nos lo acabamos de inventar, también que es casi impronunciable pero el concepto nos parece bastante real. Este artículo viene a cuento por la noticia de la creación de un CAR en Latinoamérica, que según la empresa no va a tener consecuencias en las condiciones laborales de los compañeros que ahora están destinados en los distintos CAR de España, aunque nosotros, para ser sinceros, no nos lo podemos creer.

Tampoco podemos ni queremos creer que en esta Empresa exista tal grado de improvisación y que año y medio después de la creación de los CAR a alguien se le haya ocurrido esta "gran idea". Más bien creemos que se trata de algo premeditado, que ya estaba en la mente de nuestros pensantes dirigentes antes de que comenzasen a funcionar nuestros CAR.

Esto es una continuación de la "original" idea de que, como según ellos los administrativos no producimos, hay que externalizar todos los trabajos puramente administrativos para dedicar todos los recursos humanos a la captación comercial. La experiencia nos dice que esto es imposible y que a medio plazo produce una total insatisfacción en los clientes por la pérdida de calidad en el servicio.

Al final procurarán que seamos comerciales por la mañana y administrativos por la tarde, para formalizar las ventas; es lo que pretenden desde hace tiempo, tener dos empleados por el precio de uno y esto lo corroboran datos recientes de la Encuesta de Población Activa del primer trimestre del año, que muestran que las empresas no remuneran a sus empleados por la realización de más de 2,7 millones de horas extra a la semana, lo cual corresponde a la jornada habitual de unos 81.000 asalariados. No miréis por la ventana hacia la empresa de enfrente, eso está pasando aquí.

Y qué va a pasar con los compañeros que actualmente trabajan en el CAR. Pues lo que prevemos es que volverán a recolocarlos en Oficinas, pero reconvirtiéndolos en comerciales, lo que representará traslados de personal que acabarán afectándonos a todos.

#### NOTA A LA PRENSA

En relación con lo anterior, enviamos a la prensa regional para intentar su publicación, el comunicado que transcribimos a continuación:

*Recientemente el Banco Sabadell comunicó a las Secciones Sindicales su intención de trasladar a un país de Latinoamérica, probablemente Argentina, aquellos trabajos que no precisen contacto con los clientes, como puede ser la emisión de transferencias nacionales e internacionales, emisión de nóminas, grabación de balances, traspasos de cuentas, modificaciones varias, etc. El Banco estima que esto llegará a crear unos 140 empleos en el país elegido que, como es obvio, se perderán en España.*

*Hasta ahora estas operaciones se realizan en centros de trabajo denominados CAR, ubicados en Oviedo, Madrid y Barcelona. En Asturias puede significar la eliminación de unos 30 puestos de trabajo que se irán al otro lado del Atlántico.*

*La Sección Sindical Regional de UGT del Banco Herrero, marca del Banco Sabadell en Asturias y León, manifiesta que la sola idea de sugerir semejante propósito, en estos momentos de crisis, con porcentajes de paro superiores al 20% según datos recientes, pone en entredicho la responsabilidad empresarial del Banco Sabadell, tanto con la sociedad como con el Estado, del que sí está dispuesto a aceptar cuantas ayudas económicas le ofrezca.*

*Como trabajadores y como ciudadanos no podemos comprender cómo una empresa con cientos de millones de euros de beneficios anuales y que se vanagloria de su fortaleza económica se permite semejante falta de sensibilidad social, en aras de obtener un ahorro de costes operativos que irá en detrimento del empleo en el país y en nuestra Región en particular.*

#### MAXIMA PRIORIDAD

Nos dice un compañero que en este Banco **todo es prioridad absoluta**; mientras están "pelando" de personal las oficinas, primando absolutamente lo comercial y despreciando lo administrativo, desde Recursos se marca como prioridad absoluta la validación de cuentas pendientes y los documentos justificativos de la actividad empresarial. Les preocupa ser la

Territorial que va a la cola en estos temas porque aquí ya se sabe que hay que ser los primeros en todo aunque la mula reviente. Pero quizás hay otras explicaciones para que tengamos mayor porcentaje de faltas en estos temas; por ejemplo se nos ocurre que, quizás sobrepresionados (como no) por la prioridad absoluta de ganar clientes, se están rebajando los estándares de cumplimiento de normativa porque ya se sabe: a más trabajo y menos personal la calidad obviamente empeora. Pero ¡ojo! porque ellos nunca van a tener que asumir la responsabilidad de no haber cumplido todos los requisitos en la apertura de cuentas; la responsabilidad y a quién le van a aplicar la sanción por el incumplimiento es al pobre gestor que en esta Territorial ya no da para más, agobiado por las diarias prioridades.

### **EL "ATRACO"**

Es un atraco, por lo menos es lo que nos parece a nosotros, la noticia de que este Banco, en su ya conocido régimen de no hacer partícipes de los resultados a sus empleados y de escamotearles todo lo que puede, considera que por los beneficios de 2009 nos corresponden 2 pagas y no las 2,50 que hemos cobrado en los dos años anteriores.

La jugada es "raposa", porque los dividendos abonados a los accionistas son similares a los de los ejercicios anteriores, pero se han sacado de la manga un pago parcial de dividendos en acciones que, según ellos, no puede computar a efectos del cálculo de beneficios, con lo que también consiguen, aparte de "mangarnos" 0,50 pagas, que lo percibido por los beneficios del 2007 y 2008 al amparo del artículo 18 del Convenio Colectivo, no se consolide, por lo que retrocederemos hasta el 2006.

Después vendrán solicitándonos esfuerzos adicionales para superar la crisis y la merma en el incremento de beneficios y volveremos a caer en la trampa y seguiremos haciéndoles el juego; mientras tanto, los empleados de los Bancos IMPORTANTES, tienen una paga entera más que nosotros. ¿Serán más importantes por valorar mejor a su fuerza productiva?

Esperamos que los Servicios Jurídicos de UGT encuentren los argumentos legales necesarios que permitan presentar un Conflicto Colectivo que nos restituya los derechos que nos intentan escamotear.

La falta de escrúpulos por parte de las Entidades Financieras guarda gran relación con la desconfianza que los ciudadanos/consumidores muestran hacia ellas. Por una parte han sido los creadores o cómplices de la profunda crisis financiera, que trasciende a lo social, con sus políticas especulativas y por otra utilizan la misma situación que han propiciado para rebajar derechos a los trabajadores/ciudadanos con total desfachatez.

Porque hay que tener pocos escrúpulos y mucha desfachatez para "escamotear" su pequeña

parte de los millonarios beneficios a los trabajadores, principales artífices de los mismos, anunciando al mismo tiempo la deslocalización de labores administrativas en otro país sólo bajo la premisa de seguir aumentando la diferencia entre ingresos y gastos. ¿Es que no hay límites?

### **FRASES**

A lo largo de la historia sus protagonistas nos han dejado frases y gritos célebres y por todos de sobra conocidos. No hace demasiado tiempo se hizo muy oída y famosa la frase **¡a la vena...directo a la vena!** De los "pinchazos" para conseguir que se formalizaran las operaciones que llevaban el chorro de euros a la vena no hace falta hablar: métodos totalmente "pedagógicos" empleados por personal con muchas medallas en sus pecheras.

Pues bien, sería de desear que, ahora que nos están "abriendo las venas", estos mismos insignes profesionales salieran a la palestra, cuando menos para disculparse por el trabajo adicional, estrés, situaciones límite, etc. que están sufriendo muchos compañeros, amén de por la imagen que está dando el Banco. Del capítulo de la sangría que ahora mana de la vena de resultados no hablamos, ya que ellos tampoco lo hacen, pero se puede sentir que es muy importante y que en la mayoría de los casos se hace por "la puerta de atrás", como los cobardes.

En estos casos siempre hay algunas personas que salen ascendidas y reforzadas, pero la historia no olvida y siempre recuerda el pelaje de cada cual. Haremos referencia sólo a dos frases: "de aquellos polvos vienen estos lodos" y otra, muy cinematográfica "tócala otra vez Sam", que enlazándola con nuestro número anterior con sus cojines, bombos, bombines y bombones, trataríamos en negación y redactaríamos así: "No nos la toques más Sam".

### **CHASCARRILLOS**

\*- **Recuerda la prioridad máxima: ¡cumple la normativa!...y recuerda la mínima: incumple el Convenio prolongando la jornada.**

\*- **En ninguno de los dos casos te despedirán.**

\*- **El raposu ye un animal averáu a la caseria, gústen-y abondo les pites y tien que tar gusmiando y golifando a ver lo que pue robar.**

\*- **¡Hay muncho rapiego!**

\*- **La raposa morrió por golosa.**

\*- **Gran cambio: sumaremos puntos por partida doble. Sumar...NO, ...multiplicar.**

\*- **Ejemplo: juego Wii Mario Kart antes 3125; con Travel 6750. ¡Gran ganga! Soy de Teherán...calamares por aquí...boquerones por allá,...tarará...tarará.**

\*- **¿Cómo estará el ranking de la "sangría"?**

\*- **¿Seremos también los número 1 y no nos lo cuentan?**

### **U.G.T. TU VOZ**